

**COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL OBRAGRO S.A.**

**ACTA # 29**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL OBRAGRO S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL  
2.016.**

En Quito hoy 31 de Marzo del año dos mil diez y seis, a las cuatro y treinta horas de la tarde, en el local de la compañía, ubicado en Quito, se reúnen en junta general universal ordinaria de accionistas las siguientes personas: Sra. María Victoria Samaniego vda. de Salazar, propietaria de 1.679 acciones, Sra. Rosa Victoria Salazar Samaniego, propietaria de 1.155 acciones, Sr. Cesar Augusto Salazar Samaniego, propietario de 2.802 acciones, Sr. Roberto Merino Samaniego, propietario de 396 acciones, Sr. Carlos Merino Samaniego, propietario de 284 acciones, Sr. Francisco Merino Samaniego, propietario de 284 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de 1 dólar americano cada una.

Preside la reunión la Sra. María Victoria Samaniego Freile y actúa como Secretario el Sr. Roberto Merino Samaniego, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

La Secretaría constata que asiste a esta junta el 100% del capital social, por lo que los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en junta general universal, como lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia informa que los puntos a tratarse son:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre los resultados del Ejercicio Económico 2015
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015
- 4.- Aprobación del nombramiento del Comisario para el año 2016
- 5.- Nombramiento de Presidente y Gerente General.
- 6.- Resolver sobre las Utilidades del 2015.

Puesto a consideración de los accionistas el temario a tratarse, por unanimidad deciden conocerlo y luego de las deliberaciones entre ellos, también por unanimidad resuelven:

**Sobre el punto 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre los resultados del Ejercicio Económico 2015**

El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2015, luego de las deliberaciones del caso es aprobado.

**Sobre el punto 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.**

Por secretaría se da lectura al Informe del Comisario, que luego de las deliberaciones del caso es aprobado.

**Sobre el punto 3.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.**

Se pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, luego de varias preguntas y aclaraciones es aprobado.

**Sobre el punto 4.- Aprobación del nombramiento del Comisario para el año 2016.**

La Junta decide y aprueba autorizar al Presidente y Gerente General la contratación del Comisario y negociar su remuneración.

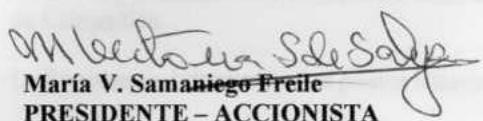
### **Sobre el punto 5.- Nombramientos de Presidente y Gerente General**

El Gerente General informa que se encuentran feneidos los plazos de los nombramientos de Presidente y Gerente General. La Junta aboca conocimiento y luego de las deliberaciones del caso, resuelve nombrar por el plazo de 2 años como Presidente al señor Cesar Augusto Salazar Samaniego y como Gerente General por el plazo de 2 años al Señor José Roberto Merino Samaniego.

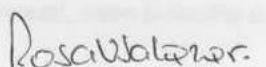
No habiendo otro punto que tratar la Presidencia suspende la junta y concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta y leída el acta los accionistas la aprueban y ratifican, firmando para constancia.

### **Sobre el punto 6.- Resolver sobre las Utilidades del año 2015.**

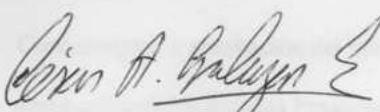
El Gerente General informa que una vez deducidos el 15% de utilidades a los trabajadores y el impuesto a la renta, la utilidad a disposición de los accionistas asciende a USD. 48.468,27. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas resuelven por unanimidad mantener como utilidades no distribuidas por USD 15.000,00 y repartir a los accionistas USD 33.468,27



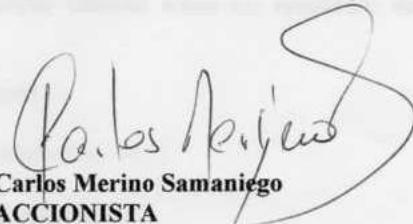
**María V. Samaniego Freile**  
**PRESIDENTE – ACCIONISTA**



**Rosa V. Salazar Samaniego**  
**ACCIONISTA**



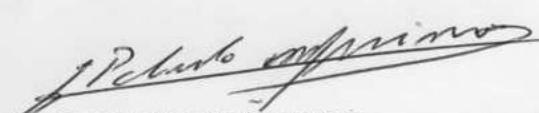
**Cesar A. Salazar Samaniego**  
**ACCIONISTA**



**Carlos Merino Samaniego**  
**ACCIONISTA**



**Francisco Merino Samaniego**  
**ACCIONISTA**



**Roberto Merino Samaniego**  
**SECRETARIO - ACCIONISTA**

Declaro que he leído el Informe y sus Anexos correspondientes al año 2015, luego de lo cual me comprometo a su difusión entre los socios en su totalidad.

El Gerente General presentó a Cel. Halcón y su Equipo el Informe correspondiente al año 2015, luego de lo cual se le comprometió a su difusión entre los socios en su totalidad.

Sobre el punto 2.-Conocimiento y aprobación del Informe del Contador.

Por mayoría se dio lectura al Informe del Contador, que luego de ser discutido se dio su aprobación.

Sobre el punto 3.-Aprobación de las finanzas literaturas al 31 de Diciembre del año.

Se pone a consideración de los socios la Cuenta Literatura al 31 de diciembre del 2015, con su respectivo programa y información ya aprobado.

Sobre el punto 4.-Aprobación del presupuesto del Contador para el año 2016.

La Junta solicita a nombre tanto del Presidente y Gerente General la aprobación del Contador y sus gastos en su presupuesto.